

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

81

TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 7

EDICTO

Doña María Esther Somoza Hernández, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de expediente de dominio por reanudación del tracto sucesivo, a instancias de don Mariano y doña Pilar Sanz Matarrubia, ambos representados por el procurador don José Antonio Martínez Martínez, y en los que se ha acordado citar por término de diez días a los titulares registrales de las fincas que a continuación se describirán, don Manuel Sanz Barragán y doña María Arrimadas Martín, así como a sus desconocidos herederos y las personas a las que pudiera perjudicar la inscripción, pudiendo comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convengan.

Fincas objeto del presente procedimiento:

1. Finca registral número 994, inscrita en el Registro de la Propiedad de Algete, que son tres parcelas catastrales situadas en el polígono 4, parcelas 58, 59 y 60, situadas en el paraje actual de “Lujana”, antes era el polígono 4, parcela 48, del paraje de “Dehesa Nueva” o “Campo”, que lindan, según el Registro de la Propiedad, al Norte, con la “Dehesa Nueva”; al Sur, con herederos de don José Ortiz y don Paulino González; al Este, con herederos de don José Ortiz, y al Oeste, con la “Dehesa Nueva”.

2. Finca registral número 1.114, inscrita en el Registro de la Propiedad de Algete, polígono 4, parcela 30, en el paraje de “Covicha”, lindando, según el Registro, al Norte y Este, con doña Elisa Ortiz; al Sur y Oeste, con don Agustín Monzón, hoy don Joaquín Méndez.

3. Finca registral número 639, inscrita en el Registro de la Propiedad de Algete, polígono 3, parcela 230, paraje “Viña de los Frailes”, lindando, según el Registro, al Norte, con don Vicente Madrigal (antes Vereda de Valdepelario); al Sur, con Vereda y doña Baldomera García (antes don Evaristo García); al Este, con don Ceferino Sanz Fernández (antes Vereda de Valdepelario), y al Oeste, con don Luis Ortiz Ahijón (antes don Gumersindo Requejo).

4. Finca registral número 19, inscrita en el Registro de la Propiedad de Algete, polígono 8, parcela 81, paraje “Salomón”, antes “Portillo Barragana”, lindando, según el Registro, al Norte, Sur y Oeste, con Dehesa de Martín Ortiz, y al Este, con ciratón grande de los cerros.

Y para que sirva de notificación y citación a los titulares registrales, don Manuel Sanz Barragán y doña María Arrimada Martín, así como a sus herederos desconocidos y a las personas que pudieran practicar la inscripción, se expide la presente en Torrejón de Ardoz, a 16 de enero de 2012.—El secretario (firmado).

(02/995/12)